



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 125 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220230027200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Cintha Lorena Molina Rincon	29/11/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17873408900220230024600	Procesos Ejecutivos	Lucila Cardona Garcia	Julio César Ramírez Valencia	29/11/2023	Auto Niega - Niega Solicitud De Amparo De Pobreza
17873408900220230043700	Procesos Ejecutivos	Luz Helena Escobar Atehortúa Y Otro	Maria Teresa Pelaez Lopez , Maritza Díaz Montoya , Jose Manuel Murillo Morales , Claudia Johana Torres Agudelo	29/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
17873408900220230023400	Procesos Ejecutivos	Erika Johana Buriticá Díaz	Ayron Stiven Roa Cardona	29/11/2023	Auto Requiere
17873408900220230021400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Yuleimis Paola Mejia Daza		29/11/2023	Sentencia

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GABRIEL GIRALDO CEDEÑO

Secretaría

Código de Verificación

317969ff-86d2-4e8f-8220-c053f7b37d28



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 125 De Jueves, 30 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220210008500	Verbales De Menor Cuantia	Álvaro Zuluaga Giraldo Y Otros		29/11/2023	Auto Decide - Estese A Lo Resuelto
17873408900220220012300	Verbales Sumarios	Liseth Mayerly Londoño	Amparo Giraldo De Vargas	29/11/2023	Auto Decide - Admite Reforma A La Demanda

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 30 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GABRIEL GIRALDO CEDEÑO

Secretaría

Código de Verificación

317969ff-86d2-4e8f-8220-c053f7b37d28